

Bogotá D.C. 10 de julio de 2020  
CG- 132 -2020

Señores  
LIGA ECUESTRE DE ANTIOQUIA  
LIGA ECUESTRE DE BOGOTA  
LIGA ECUESTRE MILITAR  
LIGA ECUESTRE DE CUNDINAMARCA  
LIGA ECUESTRE DEL VALLE DEL CAUCA  
CLUBES, ESCUELAS, CENTROS ECUESTRES  
JINETES Y DEMAS INTERESADOS

Apreciada Comunidad Ecuestre:

*Ref. Cumplimiento Restricciones COVID-19*

La Federación Ecuestre de Colombia ha venido llevando a cabo una supervisión y monitoreo constante sobre el cumplimiento de la normatividad aplicable en los clubes y centros ecuestres del país. En este sentido, nos complace informarles que se ha evidenciado el cumplimiento de las normas de carácter nacional y local, al igual que el de los protocolos aplicables en cada uno de los sitios inspeccionados. Ahora bien, debido al surgimiento de inquietudes manifestadas por personas interesadas, es importante señalar que, de acuerdo con la normatividad vigente, en la actualidad aún no está permitida la realización de actividades de carácter educativo o de formación deportiva. Adicionalmente, se debe mantener la constante observancia a las restricciones y condicionamientos de carácter local en cada uno de los predios donde se encuentran ubicadas las respectivas instalaciones ecuestres.

La FEC ha realizado grandes esfuerzos que se han visto reflejados en avances muy importantes, los cuales nos permiten en la actualidad ejercitar los caballos y evitar que se siga poniendo en riesgo la salud y el bienestar animal. No obstante, recordamos que el incumplimiento de las normas aplicables podría acarrear sanciones de carácter administrativo y penal, en adición a la causación de un perjuicio general a todos para los caballos y el deporte en general.

Agradecemos la estricta observancia de las normas y protocolos en todo el territorio nacional. De igual manera, solicitamos a los clubes y centros ecuestres nos informen de autorizaciones y habilitaciones particulares de funcionamiento otorgadas por sus respectivas gobernaciones o alcaldías.

De todos depende lograr la reapertura total de nuestro deporte y la reactivación de la industria ecuestre en todo el país.

Atentamente,



**ROSARIO GARCÍA**  
Secretaria General